



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 508

9 de enero de 2026

PE/004043-01. Pág. 46913

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004043-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la reforma y modernización del Hospital Virgen del Castañar, de Béjar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004020 a PE/004052.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Actualmente, resulta evidente el estado obsoleto que posee el Hospital Virgen del Castañar de la ciudad de Béjar, que arrastra múltiples deficiencias derivadas de la falta de modernización de sus instalaciones, que se han ido evidenciando en los últimos años, lo que motivó que la sociedad bejarana haya salido a la calle en varias ocasiones de forma masiva en los últimos años para reclamar mejoras sanitarias en el hospital de Béjar.

Un hospital que, por otro lado, está siendo infráutilizado respecto a las posibilidades que podría tener, al limitarse actualmente a ejercer poco más que como una especie de centro de salud, aún y cuando debería convertirse en hospital de carácter pluricomarcal para dar servicio a las comarcas aledañas a Béjar, tanto del sureste salmantino, como del suroeste abulense, así como mediante convenio con Extremadura, del noreste de Cáceres. Conversión que evitaría desplazamientos innecesarios a los vecinos de las comarcas cercanas a la ciudad de Béjar.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué acciones está realizando o tiene previstas la Junta para reformar y modernizar el edificio del Hospital Virgen del Castañar de Béjar, que se encuentra obsoleto y arrastra múltiples deficiencias?

2.- ¿Qué calendario plantea la Junta para las acciones que pueda tener previstas para reformar y modernizar el edificio del Hospital Virgen del Castañar de Béjar, que se encuentra obsoleto y arrastra múltiples deficiencias?

3.- ¿Tiene previsto la Junta impulsar la conversión del Hospital Virgen del Castañar de Béjar en hospital pluricomarcal, de modo que ofrezca más servicios y se eviten en la medida de lo posible desplazamientos innecesarios a los vecinos de las comarcas cercanas a Béjar?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!



Valladolid, a 17 de diciembre de 2025

LA PROCURADORA

Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es